

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MAT.: PERMISOS ADMINISTRATIVOS FUNCIONARIOS PLANTA

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 02412/2025

DOÑIHUE, JUEVES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2025

VISTO:

1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, que aprueba el *Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales*, en especial lo señalado en el Párrafo 3°, artículos 101 al 106, sobre los feriados de los funcionarios municipales;

2.- El Decreto Alcaldicio N° 2683, de fecha 10 de diciembre de 2024, que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde" al Administrador Municipal, don Edinson Toro Rojas;

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, *Orgánica Constitucional de Municipalidades*.

CONSIDERANDO:

1.- Lo solicitado por los funcionarios individualizados.

DECRETO

1.- **Autorizase** los permisos administrativos mencionados a continuación:

Nombre Completo	Rut	Calidad Jurídica	Estamento	Grado	Fecha Inicio	Fecha Termino	Cantidad Días
Fernando Enrique Araya Cerda		Planta	Directivo	06°	18.08.2025	18.08.2025	0.5 Jornada Tarde
Fernando Enrique Araya Cerda		Planta	Directivo	06°	06.10.2025	07.10.2025	02 Días
Carol Vanessa Donoso Pinto		Planta	Jefatura	09°	15.10.2025	15.10.2025	01 Día
Douglas Cesar Seguel Cisterna		Planta	Directivo	06°	16.09.2025	16.09.2025	0.5 Jornada Tarde
Yesica Jacqueline Riveros Pérez		Planta	Administrativo	11°	26.09.2025	26.09.2025	0.5 Jornada Mañana

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal

EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Solicitudes administrativos funcionarios planta	Digital	Ver		

ETR/AMZ

DISTRIBUCIÓN:

DANIELA RIVERA CLAVIJO - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MARIA ISABEL ZUNIGA CAMUS - PROFESIONAL CONTABILIDAD DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SOFÍA CARTAGENA ROJAS - ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CLAUDIA ANDREA OLEA ABAITÚA - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21347395&hash=18952>